CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: En el mes de mayo la Honorable Corporación Municipal de Trinidad, Santa Bárbara no hizo ninguna circular.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los cuatro días del mes junio del año dos mil veintiuno.

Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara SECRETARIA MUNICIPAL Honduras, C.A.

Licda. Gladis Suyapa Howard F.
Secretaria Municipal